



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Área Gestión Sanitaria de Osuna
	15 ENE. 2019
	Registro General Número: 3073/ 91 Osuna

ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA
DE OSUNA

Resolución de 15 de enero de 2019, de la Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna, por la que se aprueba y se anuncia el listado definitivo de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a la convocatoria pública específica para la cobertura, mediante nombramiento estatutario temporal con carácter de sustitución, de un puesto de la categoría de Técnico/a Medio de Gestión de Función Administrativa, Opción: Administración General (Subg. A2), convocado mediante Resolución de 5 de noviembre de 2018, se convoca a los/as candidatos/as admitidos/as para la realización de la prueba específica prevista en la Base Reguladora Nº 5 de la convocatoria, y se facilita información relativa al desarrollo, valoración y características de la prueba.

De conformidad con el Texto Refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, sobre sistema de selección de personal temporal para puestos básicos en el S.A.S., y conforme a lo establecido en las bases 5 y 8 de la convocatoria pública, una vez atendidas, en su caso, las alegaciones presentadas por los/as concursantes, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero.- Aprobar y publicar, en los tabloneros de la UAP del Área de Gestión Sanitaria de Osuna y en la página web del Servicio Andaluz de Salud, como Anexo I a la presente Resolución, el listado definitivo de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a la convocatoria para la provisión temporal (carácter: sustitución) de un puesto de la categoría de Técnico/a Medio de Gestión de Función Administrativa, Opción: Administración General (Subg. A2), convocado por Resolución de 5 de noviembre de 2018 de la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna, con expresión, en su caso, de la/s causa/s de exclusión (Anexo II).

Segundo.- Al no existir ningún candidato que reúna los requisitos específicos previstos en la Base 4 de la convocatoria, se procede a convocar a los/as candidatos/as admitidos/as para la realización de la prueba escrita, prevista en la Base Reguladora Núm. 5 de la convocatoria, dirigida a la acreditación de conocimientos específicos de los aspirantes respecto del puesto convocado, para el próximo día 24 de enero de 2019, a las 9:30 horas, en el Aula de Formación del Hospital La Merced de Osuna, sito en Avda. de la Constitución, nº 2 de Osuna (Sevilla).

Tercero.- Comunicar que, en desarrollo del proceso selectivo previsto en el segundo párrafo de la Base Reguladora Nº 5 de la Convocatoria, la prueba escrita con defensa oral consistirá en lo siguiente:

Prueba escrita mediante la cual se acrediten los conocimientos específicos del puesto.

Esta fase constará de la realización de una prueba de conocimientos previos sobre materias relacionadas con el puesto, que tendrá carácter eliminatorio y consistirá en la realización de un cuestionario que consta de 30 preguntas, de las cuales 20 son tipo test (numeradas de la 1 a la 20) con 4 respuestas alternativas, y las otras 10 son de tipo a desarrollar (numeradas de la 21 a la 30). Además, la prueba será complementada con 2 preguntas de reserva para el cuestionario tipo test (numeradas de la 31 a la 32) y otras 2 preguntas de reserva para las de tipo a desarrollar (numeradas de la 33 a la 34). Cada respuesta correcta se valorará con 1 punto. La puntuación máxima posible será de 30 puntos, no penalizando las respuestas contestadas erróneamente.

El tiempo de duración máxima prevista para la realización de la prueba será de 75 minutos.

Para ser declarado apto en la realización de la prueba escrita será necesario acreditar una puntuación mínima de 15 puntos en el total de la prueba.

En el mismo día de realización de la prueba, los candidatos que, en su caso, superen la prueba escrita procederán a su defensa ante la Comisión de Valoración, de resultar necesario a juicio de los miembros de ésta, siendo citados según el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas previsto en la Resolución de 31 de enero de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública (BOJA núm. 32, de 14 de febrero de 2018), resultando ser por orden alfabético a partir del aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "M".

Cuarto.- Corregir error material contenido en la Base Reguladora Nº7 de la Convocatoria, consistente en:



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

AREA DE GESTIÓN SANITARIA
DE OSUNA

DONDE DICE:

- o **D. Juan Manuel Membrilla López**
Ingeniero Técnico Industrial del AGS Osuna

DEBE DECIR:

- o **D. Juan Manuel Membrilla López**
Jefe de Servicio (Mantenimiento, Servicios Generales y Electromedicina) del AGS Osuna

Quinto.- Remitir esta Resolución y sus Anexos para su publicación en el tablón de anuncios de la UAP del Área de Gestión Sanitaria de Osuna y en la página web del Servicio Andaluz de Salud.

En Osuna, a quince de enero de dos mil diecinueve.

**LA DIRECTORA GERENTE DEL ÁREA
DE GESTIÓN SANITARIA DE OSUNA**

Fdo.: Francisca Díaz Alcaide





ANEXO I : Listado Definitivo de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a la convocatoria para la provisión temporal, con carácter de sustitución, de un puesto de Técnico/a Medio de Gestión de Función Administrativa, Opción: Administración General (Subg. A2), convocado mediante Resolución de 5 de noviembre de 2018 de la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna, con expresión, en su caso, de la causa de exclusión.

APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO(A)/EXCLUIDO(A)	CAUSA EXCLUSIÓN
01.- AGUILAR ALÉS, REMEDIOS	ADMITIDA	-
02.- ALEO LIGERO, MIRIAN	ADMITIDA	-
03.- ÁLVAREZ BAILÉN, MARTA	ADMITIDA	-
04.- ARJONA CEJAS, SONIA	ADMITIDA	-
05.- BORREGO GONZÁLEZ, RAUL	ADMITIDO	-
06.- GALVÁN GUTIÉRREZ, FRANCISCO JOSÉ	ADMITIDO	-
07.- GARCÍA CANO, ANA BELÉN	ADMITIDA	-
08.- GONZÁLEZ PACHECO, RAMÓN DE DIOS	ADMITIDO	-
09.- MOHEDANO ALCÁNTARA, JUAN JOSÉ	ADMITIDO	-
10.- PORRAS MUÑOZ, LAURA	ADMITIDA	-
11.- PULIDO GONZÁLEZ, PEDRO	ADMITIDO	-
12.- PÉREZ ESCOBAR, FRANCISCO JOSÉ	ADMITIDO	-
13.- PÉREZ ESCOBAR, MARÍA CARMEN	ADMITIDA	-
14.- RANGEL MONTERO, CARLOS	ADMITIDO	-
15.- RINCÓN ROLDÁN, FRANCISCO JOSÉ	ADMITIDO	-
16.- RIOS GARCÍA, CARMEN MARÍA	ADMITIDA	-
17.- RUIZ MAIREN, INMACULADA	ADMITIDA	-
18.- SÁNCHEZ ALBARRÁN, ROBERTO	ADMITIDO	-
19.- ZAFRA CHOFLE, ISABEL MARÍA	ADMITIDA	-

ANEXO II: Relación de causas de exclusión

1. Presentación fuera de plazo, falta de sello o fecha del Registro oficial.
2. No firmar la solicitud de participación.
3. No aportar fotocopia del DNI o pasaporte.
4. No indicar el puesto o, en su caso, especialidad a la que concursa.
5. Desistimiento.
6. No acreditar tener la edad mínima exigida en la convocatoria o superar la edad de jubilación.
7. No acreditar estar en posesión de alguna de las nacionalidades exigidas en la convocatoria.
8. No acreditar estar en posesión de la titulación exigida en la convocatoria.

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha la presente resolución y sus Anexos se publican en el tablón de anuncios de la UAP del Área de Gestión Sanitaria de Osuna y se envía para su publicación en la página web del Servicio Andaluz de Salud.

En Osuna, a quince de enero de dos mil diecinueve.

EL JEFE DE SERVICIO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN Y D.P.
DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE OSUNA

Fdo.: Casto Ortiz Montaña